

**TRIBUNAL ELECTORAL**  
del Poder Judicial de la Federación



■ **2024/1ERA ED.**

# Diplomado

**PARTIDOS POLÍTICOS Y JUSTICIA  
INTRAPARTIDARIA**

# CONVOCATORIA PARA CURSAR EL DIPLOMADO PARTIDOS POLÍTICOS Y JUSTICIA INTRA PARTIDARIA PRIMERA EDICIÓN 2024

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de la Escuela Judicial Electoral, convocan a las personas interesadas en cursar el Diplomado en Partidos Políticos y Justicia Intra partidaria, de conformidad con las siguientes:

## BASES

### PRIMERA

#### Objeto de la convocatoria

Que las y los participantes se introduzcan a las principales teorías de los partidos y sistemas de partidos para así comprender la dinámica partidista en el México contemporáneo y reflexionar en torno a sus avances y desafíos.

### SEGUNDA

#### Perfil de los participantes

El diplomado está dirigido a funcionarios de las autoridades electorales locales, militantes y simpatizantes de partidos políticos, representantes de elección popular, académicos, especialistas en la materia electoral, líderes de opinión, estudiantes de derecho y áreas afines, así como al público en general.

### TERCERA

#### Requisitos de selección

Podrán participar mujeres y hombres interesados en la materia electoral de cualquier edad sin comprobar un grado mínimo de estudios y que no se encuentren cursando actualmente algún

otro programa de la oferta académica de la EJE; únicamente se tienen previstos cincuenta lugares.

Para poder cursar la parte correspondiente a las sesiones realizadas por el sistema de video conferencia es requisito indispensable que las y los aspirantes hayan aprobado al momento de su registro el siguiente curso en línea:

1. Introducción al Derecho Electoral (40 horas).

Para ello, las y los aspirantes tendrán que adjuntar al momento del registro la constancia en archivo PDF del curso on line aprobado.

Para poder tener derecho al diploma de participación es necesario que al término de la etapa correspondiente a las sesiones realizadas por el sistema de video conferencia la o el participante envíen la constancia que acredite calificación aprobatoria del siguiente curso en línea:

2. Introducción a las autoridades electorales (40 horas).

### CUARTA

#### Selección de los participantes

La Escuela Judicial Electoral en coordinación con

la Dirección General de Sistemas implementará el proceso de registro automatizado, el cual iniciará el día y la hora que será dada a conocer con oportunidad por la Escuela Judicial Electoral mediante el microsítio especializado, ubicado en <https://www.te.gob.mx/eje/#> La selección de las y los participantes se realizará mediante el sistema automatizado, para lo cual, en punto de las 11:00 horas de la fecha señalada, se abrirá el sistema de registro el cual seleccionará a las primeras cincuenta personas que llenen el formulario de registro. Únicamente se permitirá la inscripción a las y los aspirantes que hayan aprobado el curso en línea que forma parte modular del diplomado. .

## QUINTA

### La estructura académica y duración de los estudios

El diplomado en Partidos Políticos y Justicia Intra partidista estará conformado de la siguiente manera:

1. Sesiones en vivo mediante el sistema de videoconferencia, en el cual se estudiarán 14 temas especializados en la materia electoral.
2. Curso en línea. Introducción al Derecho Electoral (40 horas).
3. Curso en línea. Introducción a las autoridades electorales (40 horas).

La duración del programa es de un total de 128 horas (48 horas de clase por sistema de videoconferencia y 80 horas en línea mediante la acreditación de los dos cursos virtuales ya indicados).

## SEXTA

### Fechas de inscripción y fecha de inicio

La fecha de registro en línea es el miércoles 10 de enero, mientras que el inicio del programa es el lunes 15 de enero de 2024. Los horarios de clase serán de 16:00 a 18:00 horas.

## SÉPTIMA

### Acreditación

Para obtener el diploma se requiere:

- 80% de asistencia a las 24 sesiones de videoconferencias.
- Aprobación de los cursos on line Introducción al Derecho Electoral e Introducción a las Autoridades Electorales.
- Entrega de un trabajo final con una extensión máxima de cuatro cuartillas en las que las y los alumnos deberán resolver una pregunta que se les realizará durante el desarrollo del curso, en este ejercicio final deberán relacionar los conocimientos adquiridos durante el programa. La entrega del trabajo debe realizarse a más tardar una semana después de la conclusión del diplomado.
- El plazo límite para enviar la constancia de acreditación del curso autoejecutable será de un mes, contado a partir de la última sesión por videoconferencia.

## OCTAVA

### Planta Docente y modalidad de impartición

Las clases serán impartidas por el claustro de profesores de la Escuela Judicial Electoral mediante el uso de la plataforma Google meet, la liga de acceso se enviará única y exclusivamente a las y los participantes inscritos.

## NOVENA

**Temario** - El plan de estudios está formado de la siguiente manera:

FECHA	TEMA	PONENTE
Lunes 15 de enero	Introducción a los partidos: antecedentes y premisas conceptuales	Mtra. Martha Alejandra Tello Mendoza
Martes 16 y miércoles 17 de enero	Evolución del sistema de partidos en México	Dr. Alonso Vázquez Moyers
Jueves 18 y viernes 19 de enero	Registro y constitución de partidos políticos	Lic. Gabriela Cossio Deschamps
Lunes 22 y martes 23 de enero	Negativa y pérdida de registro	Dr. José Antonio Pérez Parra
Miércoles 24 y jueves 25 de enero	Coaliciones, frentes y fusiones	Dr. Alejandro Lozano Díez
Viernes 26 de enero	Agrupaciones políticas	Mtro. Alexander Reyes Guevara
Lunes 29 y martes 30 de enero	Prerrogativas, financiamiento y fiscalización	Dr. Alonso Vázquez Moyers
Miércoles 31 de enero y jueves 1 de febrero	Organización interna	Mtro. Noé Corzo Corral

<b>Viernes 2 y martes 6 de febrero</b>	<b>Democracia interna y justicia intra partidaria</b>	<b>Mtra. Martha Alejandra Tello Mendoza</b>
<b>Miércoles 7 y jueves 8 de febrero</b>	<b>Medios alternativos de solución de conflictos</b>	<b>Mtro. Darío Mora Jurado</b>
<b>Viernes 9 de febrero</b>	<b>Otras funciones de los partidos políticos: la promoción de la cultura cívica y la participación ciudadana</b>	<b>Dr. Alonso Vázquez Moyers</b>
<b>Lunes 12 y martes 13 de febrero</b>	<b>Crisis y futuro de los partidos políticos</b>	<b>Mtro. Alexander Reyes Guevara</b>
<b>Miércoles 14 y jueves 15 de febrero</b>	<b>Partidos Políticos en perspectiva comparada</b>	<b>Mtro. Rubén Becerra Rojasvértiz</b>
<b>Vieres 16 de febrero</b>	<b>Conferencia final</b>	<b>Mtra. Martha Alejandra Tello Mendoza</b>

**Nota: La participación de los ponentes está sujeta a cambios.**

